

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: JARDINES DEL SUR

Clave: 13-015 Dirección Distrital: 19 Demarcación territorial: XOCHIMILCO

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 1

Ordinaria X Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: MODULO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JARDINES DEL SUR

ARCOS ORIENTE ESQUINA PERGOLAS, COL. JARDINES DEL SUR. C.P.13015

Fecha de la reunión: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Hora: 17:00 HORAS

Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

- 1 BIENVENIDA, PASE DE LISTA, LECTURA Y APROVACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA
- 2 REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO
- 3 CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO
- 4 SITUACIÓN DEL MÓDULO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 5 ORGANIZACIÓN Y REGLAS DEL PARQUE DE JARDINES DEL SUR, ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y USO DEL PARQUE POR CLASES PARTICULARES.
- 6 ESPACIO PARA HERRAMIENTAS DE JARDINERÍA
- 7 SEGUIMIENTO DE REPORTES SUAC
- 8 SEGURIDAD SSC, BASE PLATA Y SEGUIMIENTO DE SENDERO SEGURO, TERRENO DE 20 DE NOVIEMBRE ESQUINA PÉRGOLAS, CALLE 14 DE JULIO, LIBERACIÓN PARA PASO PEATONAL DE REDENCIÓN

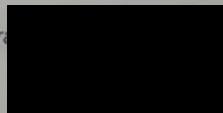
Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2023

Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias, lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

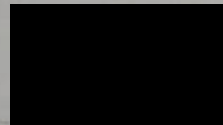
Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integradas

C. 
SLVIA CECILIA VERA SANCHEZ

C. 
BERNARDA ELENA DIAZ
CASTILLERO

C. 
ARNULFO OROZCO DIAZ

C. 
CARLOS AGUILERA
FERNÁNDEZ

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.